CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 14:48:47
Recibo No. AA24885444
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248854447DAC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ANTON PAAR COLOMBIA SAS
Nit: 901.281.444-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03102070
Fecha de matrícula: 22 de abril de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 26 # 69 - 76 Of 1403 To 3 Ed Elemento
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info.co@anton-paar.com
Teléfono comercial 1: 5084200
Teléfono comercial 2: 3223724843
Teléfono comercial 3: 3103161909

Dirección para notificación judicial: Cl 26 # 69 -76 Of 1403 To 3 Ed Elemento
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info.co@anton-paar.com
Teléfono para notificación 1: 5084200
Teléfono para notificación 2: 3223724843
Teléfono para notificación 3: 3103161909

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 14:48:47
Recibo No. AA24885444
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248854447DAC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de abril de 2019 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2019, con el No. 02449816 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ANTON PAAR COLOMBIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad desarrollara las siguientes actividades: Venta y comercio al por mayor de instrumentos de medición y análisis, equipos y sus componentes; importación y exportación de mercancías auto operadas; adquisición de productos nacionales para la exportación; prestación de los servicios técnicos correspondientes, reparación, mantenimiento, alquiler, capacitación. La compañía desarrollará su actividad en Colombia y en el exterior. La sociedad podrá establecer subsidiarias, sucursales u oficinas de representación, constituir sociedades o adquirir participaciones en otras sociedades en Colombia y en el extranjero de conformidad con las leyes aplicables.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $904.000.000,00
No. de acciones	: 90.400,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $904.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 14:48:47
Recibo No. AA24885444
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248854447DAC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 90.400,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $904.000.000,00
No. de acciones : 90.400,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la empresa estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un Representante Legal Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal y su Suplente, quienes no tendrán restricciones contractuales por la naturaleza o cuantía de los actos realizados. En consecuencia, se entenderá que el Representante Legal y el Representante Legal Suplente podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos incluidos en el objeto social o que estén directamente relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal y su suplente se considerarán investidos de las más amplias facultades para actuar en cualquier circunstancia en nombre de la sociedad, con excepción de las que, de acuerdo con los estatutos, hayan sido reservadas a los accionistas. En las relaciones con terceros, la sociedad quedará vinculada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal y su Suplente. Está prohibido que el Representante Legal y los demás administradores de la sociedad, por sí mismos o a través de un intermediario, obtengan de la sociedad, bajo cualquier modalidad o forma jurídica, préstamos u obtengan de la sociedad una garantía, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 14:48:47
Recibo No. AA24885444
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248854447DAC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 16 de abril de 2019, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2019 con el No. 02449816 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ivan Lentijo Rivera	C.C. No. 79945631

Por Acta No. 1 del 8 de julio de 2019, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2019 con el No. 02502667 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Reinhard Eberl	P.P. No. 661754861

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 5 del 15 de febrero de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2021 con el No. 02677929 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	N.I.T. No. 800249449 5

Por Documento Privado del 4 de noviembre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2022 con el No. 02899047 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Victor Manuel Leon Sandoval	C.C. No. 19323913 T.P. No. 6788-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 14:48:47
Recibo No. AA24885444
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248854447DAC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Suplente | Viviana Andrea Chamorro Futinico | C.C. No. 52877304 T.P. No. 235732-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 8 de julio de 2019 de la Accionista Único	02502208 del 3 de septiembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 2 del 31 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02543325 del 20 de enero de 2020 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 17 de mayo de 2021 de Representante Legal, inscrito el 21 de mayo de 2021 bajo el número 02707716 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- ANTON PAAR GMBH
Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Austriaca
Actividad: Venta y comercio al por mayor de instrumentos de medición y análisis, equipos y sus componentes: importación y exportación de mercancías autooperadas; adquisición de productos nacionales para la exportación; prestación de los servicios técnicos correspondientes, reparación, mantenimiento, alquiler, capacitación.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2019-04-22

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4774
Actividad secundaria Código CIIU: 3313
Otras actividades Código CIIU: 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 12.295.761.176
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4774

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2024 Hora: 14:48:47
Recibo No. AA24885444
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A248854447DAC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de junio de 2024, a las 16:05:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79945631
Código de Verificación	799456312406111605 47

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 248566340

PIB
16:03:56

Bogotá DC, 11 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IVAN LENTIJO RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79945631:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/05/2024 12:28:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79945631 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91644598** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:39:14 PM horas del 06/05/2024,
el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79945631**
Apellidos y Nombres: **LENTIJO RIVERA IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.945.631**

LENTIJO RIVERA

APELLIDOS

IVAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.86	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-ENE-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00196458-M-0079945631-20091113 **0017**91166A 2 1350041487

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL